Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 10 de agosto del 2012

Señor/es: Roberto Leonardo N. Martínez
Dirección: Gral. Delgado 1120

Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su oferta ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE LOCAL PARA ATENCION A VICTIMAS DE YCUA BOLAÑOS"**, correspondiente al proceso de Locación de Inmuebles Determinados *ID* N° **240120/12,** por un monto mensual de Gs.2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil), por el término de veinte y cuatro meses a partir del mes de abril de 2012, siendo el monto total adjudicado la suma de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) IVA Incluido.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UOC N° 1 DIRECCION DE ADQUISICIONES

María T. Pintos Masnera
Jefa